

Expediente: **01/01**

Carátula: **N/N ESCRITO SUELTO S/ ESCRITOS SUELTOS**

Unidad Judicial: **JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN III**

Tipo Actuación: **DECRETOS**

Fecha Depósito: **12/06/2024 - 04:52**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - **IBAÑEZ DE VEGA, MAGDALENA DEL CARMEN-DEMANDADO**

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

ACTUACIONES N°: 01/01



H20703690066

JUICIO: N/N ESCRITO SUELTO s/ ESCRITOS SUELTOS - EXPTE N° 01/01 (REF.: GOMEZ RUIZ POLONIA DE RUPERTA Y OTROS C/ GOMEZ BRUNO CESAR S/ ESPECIALES FUERO DE ATRACCION (MEDIACION-28/08/19 P/REC.PASA A C.C.C. P/TURNO. EXPTE. N° 45/19)

Sr. Juez:

Informo a Ud. que en fecha 01/08/2019 en el marco del proceso caratulado "GOMEZ RUIZ POLONIA DE RUPERTA Y OTROS C/ GOMEZ BRUNO CESAR s/ ACCIONES POSESORIAS. EXPTE. N° 45/19" se recepcionó documentación original por parte de este juzgado. Luego, el mismo fue remitido al Juzgado Civil y Comercial Común de la Ila. Nominación de este Centro Judicial, el cual quedó registrado como "GOMEZ RUIZ POLONIA DE RUPERTA Y OTROS C/ GOMEZ BRUNO CESAR S/ ESPECIALES FUERO DE ATRACCION".

Es cuanto puedo informar al respecto. Secretaría, Concepción, 10 de junio de 2024. Presento a despacho.

Concepción, 10 de junio de 2024.-

Téngase presente lo informado por el actuario en la nota precedente. En consecuencia, atento al estado del proceso y a la tarea de despapelización del Poder Judicial (Acordada CSJT 822/20258/21,1394/21, 706/22 y 172/24), procédase a remitir la documentación original adjuntada en el expediente "GOMEZ RUIZ POLONIA DE RUPERTA Y OTROS C/ GOMEZ BRUNO CESAR s/ ACCIONES POSESORIAS. EXPTE. N° 45/19", para ser agregada al expediente caratulado "GOMEZ RUIZ POLONIA DE RUPERTA Y OTROS C/ GOMEZ BRUNO CESAR S/ ESPECIALES FUERO DE ATRACCION", que tramita ante el Juzgado Civil y Comercial Común de la Ila.

Nominación de este Centro Judicial. A tales fines librese oficio. JAJ

Actuación firmada en fecha 11/06/2024

Certificado digital:

CN=MOLINA Carlos Ruben, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20110074264

Certificado digital:

CN=FERNANDEZ Amelia Mabel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27271419177

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.